

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 173

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DANIEL ARMENTA SANTANDER

R.F.C: AESD-630721

DOMICILIO FISCAL: PLAZA PRINCIPAL NO.40 COMUNIDAD
DE TEZOANTLA

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTOS FRANCIS"

CLASE DE GIRO: ABARROTOS

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$10,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente.

Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.